

ECUADOR | Daniel Noboa presentó el diseño de las cárceles de máxima seguridad e insistió con las deportaciones

Por: Nodal. 15/01/2024

Presidente Noboa presentó al país diseños de las cárceles de máxima seguridad

El presidente Daniel Noboa informó en este jueves en un pequeño mensaje a la nación que ya fueron aprobados los diseños para la construcción de las cárceles de máxima seguridad que serán desarrolladas en las provincias de Pastaza y Santa Elena.

Noboa dejó claro al país que “hoy estamos ejecutando el Plan Fénix en todo el país, mediante las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional”.

El mandatario destacó que en el país se requiere “un urgente saneamiento del sistema penitenciario ecuatoriano”, que desde su punto de vista tiene décadas “controlado por las mafias”.

Puntualizó que los desmanes en las calles, “son una respuesta clara del temor de los criminales a las políticas de seguridad que estamos implementando a nivel nacional, no vamos a dejar que un grupo de terroristas detenga al país”.

Noboa explicó que los centros de privación de libertad que se construirán en los próximos meses en Pastaza y Santa Elena contarán con diversos mecanismos de seguridad: módulos de Super Máxima, Máxima y Alta Seguridad, módulos para la inhibición de señal satelital, sistemas electrónicos con tecnología de punta, control de acceso digital y análogo.

Apuntó además que contarán con un sistema de triple seguridad perimetral, autogeneración eléctrica y tratamiento de las aguas.

Las instalaciones tendrán la capacidad de custodiar hasta a 736 privados de la libertad en tres módulos: uno de alta seguridad con 160 celdas, en cada una de ellas

habrá cuatro reos. Otro módulo será de máxima seguridad, tendrá 32 celdas y dos privados de la libertad por celda. Y finalmente, el tercero será de súper máxima seguridad, en esta área se ubicará a 32 privados de la libertad con un alto nivel de peligrosidad, uno por celda.

La construcción será blindada y tendrán guardias sin rostro, elemento que permitirán seguir reforzando la lucha contra los grupos criminales y destacó que estas acciones también deben contar con “leyes más duras, jueces honestos y la posibilidad de extraditar a los más peligrosos”.

Finalizó agradeciendo a los efectivos de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la sociedad civil y a la ciudadanía en general por las muestras de respaldo que ha recibido el gobierno en la lucha contra el crimen organizado.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Nodal

Fecha de creación

2024/01/15